



Factura: 001-002-000084316



20200901041P01258

PROTOCOLIZACIÓN 20200901041P01258

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE JUNIO DEL 2020, (15:23)

OTORGA: NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
MONCAYO DELGADO JUAN DIEGO	REPRESENTADO POR ELIZABETH ROSA DELGADO TORAL	CÉDULA	0931166953

Nombre del causante: MONCAYO PALACIOS JAVIER GUILLERMO

Observaciones:

Xavier Antonio Larrea Nowak

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
 NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

" JAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
 NOTARIO CUADRAGÉSIMA PRIMERA
 CANTÓN GUAYAQUIL "

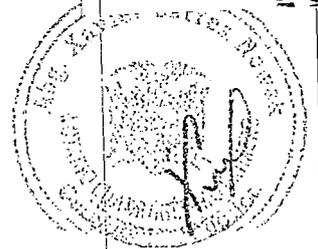


06/11/20 13:22

1º TRAMITE: 86501-0041-20

DOCUMENTO - Escritura

XP: 76779



COMMERCIAL

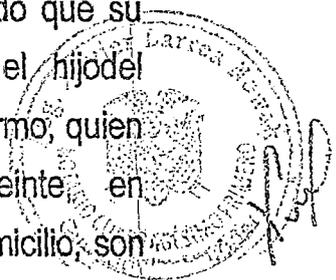
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

N.º. 20200901041P

**ACTA DE POSESIONEFECTIVA A FAVOR DEL MENOR
JUAN DIEGO MONCAYO DELGADO, DE LOS BIENES
DEJADOS POR SU PADRE, MONCAYO PALACIOS JAVIER**

GUILLERMO. - *Censpri C.Ltda*
13538-M-1997
DI DOS COPIAS. - *99730-M-2004*

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a uno de Junio del año dos mil veinte, ante mí, Abogado XAVIER LARREA NOWAK, NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, compareció la señora DELGADO TORAL ELIZABETH ROSA, por los derechos que representa de su hijo el menor JUAN DIEGO MONCAYO DELGADO, sobre quien ejerce la patria potestad, quien de conformidad con la escritura pública otorga ante mí, Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, el uno de Junio del año dos mil veinte, la compareciente ha comprobado que su hijo, el menor Juan Diego Moncayo Delgado, el hijodel causante, señor Moncayo Palacios Javier Guillermo, quien falleció con fecha tres de Abril del año dos mil veinte, en esta ciudad de Guayaquil, lugar de su ultimo domicilio, son dejar testamento de ninguna clase, conforme consta de la partida de defunción adjunta a dicha escritura pública y me solicita se le conceda la posesión efectiva sin perjuicio de terceros, de los siguientes bienes: Los cónyuges Javier Guillermo Moncayo Palacios y Julia Eugenia Toral Rivas adquirieron un inmueble mediante escritura pública de



Off. Notario Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



FOR THE BUREAU OF THE

1 compraventa al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, acto que fue
2 celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil
3 con fecha veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y
4 uno e inscrita en el Registrador de la Propiedad del cantón
5 Guayaquil el primero de febrero de mil novecientos noventa y
6 cuatro con número de inscripción cuatrocientos cuarenta y tres,
7 el cual se detalla como solar y edificación número quince de la
8 manzana uno nueve uno dos ubicado en la Ciudadela Saucés
9 VIII de la Parroquia Tarquí, en el cantón Guayaquil de la
10 Provincia de Guayas, cuyos linderos son los siguientes: NORTE:
11 Solar dieciséis, con catorce con cincuenta metros.- SUR: Solar
12 catorce, con catorce con cincuenta metros.- ESTE: Solar
13 veintidós con seis metros.- OESTE: Calle peatonal con seis
14 metros.- Signado con el código catastral número NUEVO CERO
15 - UNO NUEVE UNO DOS - CERO UNO CINCO - CERO -
16 CERO - CERO, con matrícula inmobiliaria número UNO TRES
17 TRES CERO CERO NUEVE, con un área de ochenta y siete
18 metros cuadrados. Su cónyuge la señora Julia Eugenia Toral
19 Plúas fallece el seis de mayo del dos mil once y deja un
20 testamento mediante escritura pública otorgada ante el Notario
21 Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el veintinueve de julio
22 del año dos mil ocho e inscrito en el Registro de la Propiedad del
23 cantón Guayaquil, el once de mayo de dos mil doce, con número
24 de inscripción siete mil novecientos cuatro, deja como heredera
25 de su ganancial del inmueble descrito a la señora Elizabeth Rosa
26 Delgado Toral; b).- Un Vehículo Marca Kía Modelo Río del año
27 2016 con placa GSQ5886; c).- Vehículo Marca Chevrolet Modelo
28 Sail año 2016 con placa GSQ7017; d).- Vehículo Marca Suzuki

[Handwritten signature]



SECRET
SECRET
SECRET
SECRET
SECRET
SECRET
SECRET
SECRET
SECRET
SECRET

SECRET
SECRET
SECRET
SECRET

1 Modelo Gran Vítara SZ con placa GSQ6389; e).- Nueve mil
2 quinientas (9.500) participaciones pertenecientes a la compañía de
3 responsabilidad limitada denominada **CENSPRI C.LTDA** constituida
4 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el veintisiete
5 de febrero de mil novecientos noventa y siete, e inscrita en el
6 Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el once de marzo de mil
7 novecientos noventa siete, la compañía se transformó de sociedad
8 anónima a responsabilidad limitada mediante escritura otorgada ante
9 el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el veintiséis de
10 enero del dos mil cuatro e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
11 Guayaquil, el veinticuatro de agosto del dos mil cuatro; f) Y todos
12 los beneficios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así
13 como todos sus fondos mortuorios.-Declara la señora, DELGADO
14 TORAL ELIZABETH ROSA, por los derechos que representa de
15 su hijo el menor **JUAN DIEGO MONCAYO DELGADO**, sobre
16 quien ejerce la patria potestad: Que el menor **JUAN DIEGO**
17 **MONCAYO DELGADO** es hijo del causante, señor **MONCAYO**
18 **PALACIOS JAVIER GUILLERMO**, siendo por tanto el único
19 heredero con derecho a los bienes: Los cónyuges Javier
20 Guillermo Moncayo Palacios y Julia Eugenia Toral Plúas adquirieron
21 un inmueble mediante escritura pública de compraventa al Banco
22 Ecuatoriano de la Vivienda, acto que fue celebrada ante el Notario
23 Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil con fecha veintiséis de
24 febrero de mil novecientos noventa y uno e inscrita en el Registrador
25 de la Propiedad del cantón Guayaquil el primero de febrero de mil
26 novecientos noventa y cuatro con número de inscripción
27 cuatrocientos cuarenta y tres, el cual se detalla como solar y
28 edificación número quince de la manzana uno nueve uno dos

Notario Cuadragesimo Primero
Ab. María Leticia Torres
Notario Cuadragesimo Primero



FOUR BLINDS

FOUR BLINDS
FOUR BLINDS
FOUR BLINDS
FOUR BLINDS

1 ubicado en la Ciudadela Saucos VIII de la Parroquia Tarqui, en el
2 cantón Guayaquil de la Provincia de Guayas, cuyos linderos son los
3 siguientes: NORTE: Solar dieciséis, con catorce con cincuenta
4 metros.- SUR: Solar catorce, con catorce con cincuenta metros.-
5 ESTE: Solar veintidós con seis metros.- OESTE: Calle peatonal con
6 seis metros.- Signado con el código catastral número NUEVO CERO
7 - UNO NUEVE UNO DOS - CERO UNO CINCO - CERO - CERO -
8 CERO, con matrícula inmobiliaria número UNO TRES TRES CERO
9 CERO NUEVE, con un área de ochenta y siete metros cuadrados.
10 Su cónyuge la señora Julia Eugenia Toral Plúas fallece el seis de
11 mayo del dos mil once y deja un testamento mediante escritura
12 pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón
13 Guayaquil, el veintinueve de julio del año dos mil ocho e inscrito en el
14 Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, el once de mayo de
15 dos mil doce, con número de inscripción siete mil novecientos cuatro,
16 deja como heredera de su ganancial del inmueble descrito a la
17 señora Elizabeth Rosa Delgado Toral; b).- Un Vehículo Marca Kia
18 Modelo Río del año 2016 con placa GSQ5886; c).- Vehículo Marca
19 Chevrolet Modelo Sail año 2016 con placa GSQ7017; d).- Vehículo
20 Marca Suzuki Modelo Gran Vitara SZ con placa GSQ6389; e).-
21 Nueve mil quinientas (9.500) participaciones pertenecientes a la
22 compañía de responsabilidad limitada denominada CENSPRI
23 C.LTDA constituida ante el Notario Vigésimo Primero del cantón
24 Guayaquil, el veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y
25 siete, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el
26 once de marzo de mil novecientos noventa siete, la compañía se
27 transformó de sociedad anónima a responsabilidad limitada
28 mediante escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del



FOUR BLANK
COPIES

1 cantón Guayaquil, el veintiséis de enero del dos mil cuatro e inscrita
2 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el veinticuatro de
3 agosto del dos mil cuatro; f) Y todos los beneficios del Instituto
4 Ecuatoriano de Seguridad Social, así como todos sus fondos
5 mortuorios.- En virtud de lo expuesto y al amparo de lo dispuesto
6 en el numeral doce del artículo siete de la Ley Reformatoria de
7 la Ley Notarial Promulgada en el Suplemento del Registro Oficial
8 número sesenta y cuatro de fecha ocho de Noviembre de mil
9 novecientos noventa y seis, yo el Notario CONCEDO, la posesión
10 efectiva de los bienes dejados por el causante, señor MONCAYO
11 PALACIOS JAVIER GUILLERMO; a favor del menor Moncayo
12 delgado Juan Diego, pro indiviso y sin perjuicio de terceros.- Doy
13 fe.-

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero
este *CCATP* TESTIMONIO, que
rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el *01 de Junio 2010*



[Handwritten signature]
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



SECRET

Ab. Xosha Larrea Delgado
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEPARTAMENTO GUAYAQUIL

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

No. 20200901041P
ESCRITURA PÚBLICA DE
DECLARACIÓN JURAMENTADA
QUE HACE LA SEÑORA
ELIZABETH ROSA DELGADO
TORAL, POR LOS DERECHOS
QUE REPRESENTA DE SU HIJO
EL MENOR JUAN DIEGO
MONCAYO DELGADO, PARA
OBTENER LA POSESIÓN
EFECTIVA DE LOS BIENES
DEJADOS POR SU PADRE,
JAVIER GUILLERMO MONCAYO
PALACIOS.....
CUANTIA: INDETERMINADA.....
DIDOS COPIAS.....

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas,
República del Ecuador, a uno de Junio del año dos mil veinte,
ante mí, Abogado **XAVIER LARREA NOWAK**, Notario
Cuadragésimo Primero Del Cantón Guayaquil, comparece, la
señora **ELIZABETH ROSA DELGADO TORAL** quien declara
ser de estado civil divorciada, Tecnólogo en Comercio
Exterior, por los derechos que representa de su hijo el menor
JUAN DIEGO MONCAYO DELGADO, sobre quien ejerce la
patria potestad.- La compareciente en mayor de edad,
ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, capaz
para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe
instruida en el objeto y resultados de esta escritura a



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the sampling process and the statistical techniques employed to interpret the results.

3. The third part of the document presents the findings of the study. It shows that there is a significant correlation between the variables being studied, which supports the hypothesis that was tested.

4. The final part of the document discusses the implications of the findings and offers suggestions for further research. It also provides a conclusion that summarizes the key points of the study.

1 procede con amplia y entera libertad para su otorgamiento
2 me presenta la minuta que es del tenor siguiente: Minuta.-
3 **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el Protocolo de
4 Escrituras Públicas a su cargo, una de Declaración Juramentada
5 solicitando Posesión Efectiva herencia intestada, la cual se otorga
6 al tenor de las cláusulas y declaraciones siguientes: **PRIMERA:**
7 **OTORGANTE.-** Comparecen al otorgamiento de esta escritura
8 pública el menor de edad **Juan Diego Moncayo Delgado**
9 debidamente representado por su madre la señora **Elizabeth Rosa**
10 **Delgado Toral**, en condición de declarante y heredero del señor
11 **JAVIER GUILLERMO MONCAYO PALACIOS** fallecido en la
12 ciudad de Guayaquil, el tres de abril de año dos mil veintesiendo
13 este lugar de su último domicilio.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
14 Constituyen antecedentes para la celebración del presente acto
15 jurídico los siguientes: **UNO).**- El día tres de abril del año dos mil
16 veinte falleció en la ciudad de Guayaquil de la Provincia del
17 Guayas, mi padre el señor **JAVIER GUILLERMO MONCAYO**
18 **PALACIOS**, sin haber dejado testamento alguno, sobreviviéndole
19 como su legítimo y universal heredero, su hijo, **JUAN DIEGO**
20 **MONCAYO DELGADO.- DOS).**- Mi Padre, **JAVIER GUILLERMO**
21 **MONCAYO PALACIOS**, de la sociedad conyugal que conformó
22 con su fallecida cónyuge **Julia Eugenia Toral Plúas** mantiene
23 gananciales del siguiente bien inmueble que se detalla a
24 continuación: a).- Los cónyuges **Javier Guillermo Moncayo Palacios**
25 y **Julia Eugenia Toral Plúas** adquirieron un inmueble mediante
26 escritura pública de compraventa al Banco Ecuatoriano de la
27 Vivienda, acto que fue celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto
28 del cantón Guayaquil con fecha veintiséis de febrero de mil



FOJA EN BLANCO

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIO CUARTO DE SANJO PRIMERO
CALLE ALVARO ESTROZA

1 novecientos noventa y uno e inscrita en el Registrador de la
2 Propiedad del cantón Guayaquil el primero de febrero de mil
3 novecientos noventa y cuatro con número de inscripción
4 cuatrocientos cuarenta y tres, el cual se detalla como solar y
5 edificación número quince de la manzana uno nueve uno dos
6 ubicado en la Ciudadela Sauces VIII de la Parroquia Tarqui, en el
7 cantón Guayaquil de la Provincia de Guayas, cuyos linderos son los
8 siguientes: **NORTE:** Solar dieciséis, con catorce con cincuenta
9 metros.- **SUR:** Solar catorce, con catorce con cincuenta metros.-
10 **ESTE:** Solar veintidós con seis metros.- **OESTE:** Calle peatonal con
11 seis metros.- Signado con el código catastral número NUEVE
12 CERO – UNO NUEVE UNO DOS – CERO UNO CINCO - CERO –
13 CERO – CERO - UNO, con matrícula inmobiliaria número UNO
14 TRES TRES CERO CERO NUEVE, con un área de ochenta y siete
15 metros cuadrados. Su cónyuge la señora Julia Eugenia Toral Plúas
16 fallece el seis de mayo del dos mil once y deja un testamento
17 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo
18 Primero del cantón Guayaquil, el veintinueve de julio del año dos
19 mil ocho e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón
20 Guayaquil, el once de mayo de dos mil doce, con número de
21 inscripción siete mil novecientos cuatro, deja como heredera de su
22 ganancial del inmueble descrito a la señora Elizabeth Rosa
23 Delgado Toral; **b).**-Un Vehículo Marca Kia Modelo Rio del año 2016
24 con placa GSQ5886; **c).**- Vehículo Marca Chevrolet Modelo Sail
25 año 2016 con placa GSQ7017; **d).**- Vehículo Marca Suzuki Modelo
26 Gran Vitara SZ con placa GSQ6389; **e).**- Nueve mil quinientas
27 **(9.500)** participaciones pertenecientes a la compañía de
28 responsabilidad limitada denominada **CENSPRI C.LTDA** constituida



FOUR BLANKS

Faint, illegible text at the bottom left of the page.

1 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el
2 veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete, e inscrita
3 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el once de marzo de
4 mil novecientos noventa siete, la compañía se transformó de
5 sociedad anónima a responsabilidad limitada mediante escritura
6 otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el
7 veintiséis de enero del dos mil cuatro e inscrita en el Registro
8 Mercantil del cantón Guayaquil, el veinticuatro de agosto del dos
9 mil cuatro.-**TERCERA: DECLARACIÓN JURAMENTADA Y**
10 **SOLICITUD DE POSESION EFECTIVA.**- Con los antecedentes
11 expuestos en la cláusula segunda de la presente escritura pública y
12 por virtud de la misma, el menor **JUAN DIEGO MONCAYO**
13 **DELGADO**, debidamente representado por mi madre **ELIZABETH**
14 **ROSA DELGADO TORAL**, por mi propio y personal derecho,
15 amparado por lo dispuesto en el numeral duodécimo del artículo
16 dieciocho de la Ley Notarial, actualmente vigente, **DECLARO BAJO**
17 **JURAMENTO** que soy el legítimo y universal heredero de mi
18 difunto padre, el señor **JAVIER GUILLERMO MONCAYO**
19 **PALACIOS**, por lo tanto, solicito a usted, señor Notario,
20 meconceda la posesión efectiva proindiviso de los bienes
21 detallados en la cláusula anterior sin perjuicio de terceros.-
22 **CLAUSULA TERCERA.- DOCUMENTOS:** Se agregan a la
23 presente escritura pública para que pasen a formar parte de la
24 misma, el certificado de defunción del causante, así como el
25 certificado de nacimiento del compareciente, cedula de identidad
26 del menor, la cédula de ciudadanía y certificado de votación de la
27 representante. Se agregan también, el certificado del Registrador
28 de la Propiedad, copias de las matrículas vehiculares, copia del



SECRET

1 recibo de pago del impuesto predial que grava el bien antes
2 descrito. - Usted, señor Notario, agregará los demás cláusulas y
3 requisitos de ley, para la correcta validez de esta escritura. - (firma
4 ilegible) Abogado Marcos Diaz Casquete Registro Profesional
5 número nueve seis nueve. - HASTA AQUÍ LA MINUTA. -Queda
6 agregada la documentación respectiva. Leída que le fue la presente
7 escritura de principio a fin por mí la Notario, el compareciente la
8 aprueba en todas sus partes, y la suscribe en unidad de acto
9 conmigo, de todo lo cual doy fe.

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Elizabeth Delgado Toral

Por menor **JUAN DIEGO MONCAYO DELGADO**

C.I. 0931166953

SU MADRE,

Elizabeth Rosa Delgado Toral

C.C. No.091248898-8

C.V. No. 0002-333

Xavier Larrea Nowak
Ab. Xavier Larrea Nowak

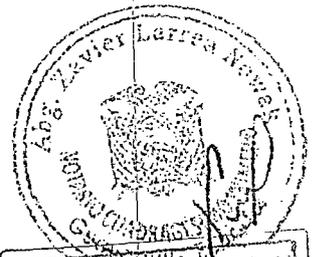
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

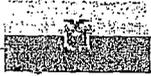
Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
este *Cuanto* TESTIMONIO, que
rubricó, firmó y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el *01 de Junio 2020*



Xavier Larrea Nowak
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



FOLHA EM BRANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0912488988

Nombres del ciudadano: DELGADO TORAL ELIZABETH ROSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓL.COMERCIO.EXT.

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: DELGADO VILLAMAR AGUSTIN AMADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TORAL PLUAS JULIA EUGENIA

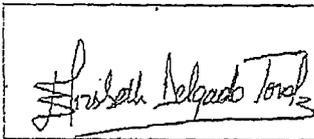
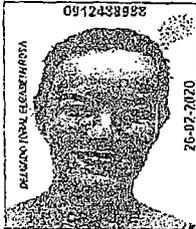
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2020

Emisor: INES ISABEL NAVARRETE CHAVEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 201-315-35438



201-315-35438

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



FOUR FEELING
BLANK



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0931166953

Nombres del ciudadano: MONCAYO DELGADO JUAN DIEGO

Condición del cedulao: MENOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 2009

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MONCAYO PALACIOS JAVIER GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO TORAL ELIZABETH ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: NO APLICA

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2020

Emisor: INES ISABEL NAVARRETE CHAVEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41- GUAYAS - GUAYAQUIL



Juan Diego Moncayo D.



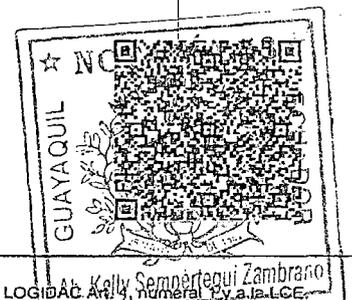
N° de certificado: 203-315-35630



203-315-35630

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



FOR THE BUREAU OF

FOR THE LIBRARY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY



USD. \$3.00

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada emite el presente certificado:



MONCAYO DELGADO JUAN DIEGO

NUI/Pasaporte: 0931166953

Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 2009

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de registro de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 2009

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 21 / 140 / 4140

Datos del padre: MONCAYO PALACIOS JAVIER GUILLERMO

NUI/Pasaporte: 0903464139

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: DELGADO TORAL ELIZABETH ROSA

NUI/Pasaporte: 0912488988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2020
Emisor: KIOSCO VIRTUAL - CRCG

CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak

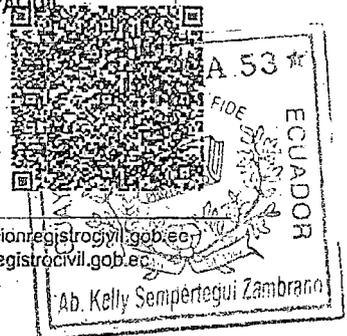
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nro. de Certificado: 0003312878



0003312878

Abg. Olivier Dumani Ramírez
Director Ejecutivo
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



USD 53.00

CERTIFICADO DE DEFUNCION

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

MONCAYO PALACIOS JAVIER GUILLERMO

NUI/Pasaporte: 0903464139

Sexo: HOMBRE

Edad: 71

Estado Civil: VIUDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 3 DE ABRIL DE 2020

Lugar de fallecimiento (pais/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de registro de defunción: 12 DE MAYO DE 2020

Lugar de registro de defunción (pais/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 10 / 193 / 1993

Datos del padre: MONCAYO ALVARADO CARLOS GUILLERMO

Datos de la madre: PALACIOS ALEMANIA

Nombre del/la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: CHOQUE CARDIOGENICO, INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA, NEUMONIA VIRAL

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2020

Emisor: KIOSCO VIRTUAL - CRCC

CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nro. de Certificado: 0003312885



0003312885

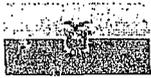
Abg. Olivier Dumani Ramirez
Director Ejecutivo
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

Ab Kelly Sempertegui Zambrano

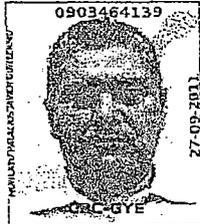
FOLIA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0903464139

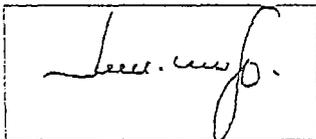
Nombres del ciudadano: MONCAYO PALACIOS JAVIER GUILLERMO



Condición del cedulao: FALLECIDO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1948



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: TORAL PLUAS JULIA EUGENIA

Nombres del padre: MONCAYO ALVÁRADO CARLOS GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PALACIOS ALEMANIA

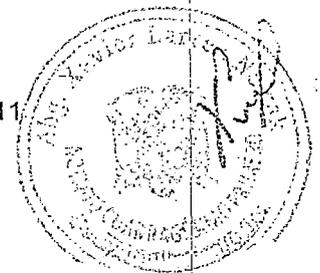
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2020

Emisor: INES ISABEL NAVARRETE CHAVEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL



**CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA**

Ab. Xavier Larrea Romak
NOTARIO CUADRAGENARIO PROTERO
DEL CAR FOR GUAYAQUIL

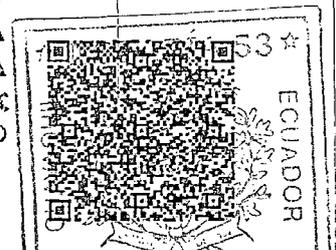
N° de certificado: 202-315-35452



202-315-35452

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ab. Kelly Sempértegui Zambrano

FOIA
EX
BLANK



CERTIFICADO DE AVALÚOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO

Solicitante		Certificado N°	2020 - 061218	
Cédula :	0908984628	Fecha/Hora Emisión :	01/JUN/2020 - 15:09.	
Nombre :	XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK	Válido Hasta :	31/JUL/2020	
Código Catastral :	090-1912-015-0000-0-0-1			
NOMBRES REGISTRADOS				
Cédula	Nombre			
0	DELGADO TORAL ELIZABETH ROSA Y MONCAYO PALACIOS JAVIER			
DATOS DEL PREDIO				
Ciudadela/Cooperativa/Barrio	Dirección	Manzana	Solar	Parroquia
SAUCES VIII	CALLE PEATONAL	1912	15	TARQUI
DATOS SEGUN TÍTULO DE PROPIEDAD				
Otorgado en	Notaría	Repertorio	Fecha Inscripción	Nº Reg. Propiedad
GUAYAQUIL	VIGESIMA PRIMERA	12906	11-MAY-2012	7904
				Matrícula Inmobiliaria
				133009
LINDEROS Y MENSURAS SEGÚN TÍTULO DE PROPIEDAD				
NORTE	CON	SUR	CON	FORMA DEL SOLAR
SOLAR 16	14.50 mts.	SOLAR 14	14.50 mts.	REGULAR
ESTE	CON	OESTE	CON	ÁREA SOLAR
SOLAR 22	6.00 mts.	C. PEATONAL	6.00 mts.	87.00
AVALÚO DE LA PROPIEDAD				
VALOR MATRIZ EN PROP. HORIZONTAL	ALICUOTA EN PROP. HORIZONTAL	VALOR m2 DEL SOLAR	AVALUO DEL SOLAR	
	0	\$174.96	\$*****15,221.52	
CONSTRUCCIÓN PRINCIPAL Y ANEXOS				
ANX.	AREA CONST.	TIPO CONSTRUCCIÓN	VALOR m2 CONST.	AVALUO DE CONSTRUCCION
0	205.24	EDIF. RESIDENCIAL 4	\$240.00	\$*****49,257.60
			TOTAL CONSTRUCCIÓN:	\$*****49,257.60
VALOR DE LA PROPIEDAD				\$*****64,479.12
REGISTRO DE CONSTRUCCIÓN:	CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN			
	VIGENCIA			
OBSERVACIONES:	 ARQ. KARINA ELIZABETH GONZALEZ MORALES JEFE DE CATASTRO			
Usuario: ARMIMJ MANZANA 474-F SEGUN URBANIZADORA, ACTUAL MANZANA 1912.				
<p>Para las entidades públicas o privadas y/o personas naturales o jurídicas que recepen este documento, considerar lo siguiente: El certificado sólo tendrá validez una vez verificado en el Portal Web Municipal http://www.guayaquil.gov.ec</p>				
<ul style="list-style-type: none"> Este documento NO certifica la propiedad del bien. Para solicitar la actualización de la información que consta en este documento, por favor, envíen correo electrónico a catastro@guayaquil.gov.ec 				

CERTIFICADO ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



FOR
RE
B
L
I
C
O



COMPROBANTE DE PAGO: 25061411

CONTRIBUYENTE: DELGADO TORAL ELIZABETH ROSA Y MONCAYO
PALACIOS JAVIER

CÓDIGO: 090-1912-015-0-0-0-1

CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2020

TÍTULO DE CRÉDITO No: 2020-364136

CLASIFICACIÓN: A

VALOR DE LA PROPIEDAD: \$64,479.12

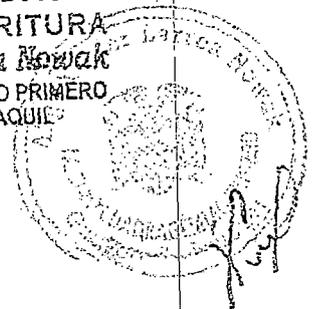
TARIFA: 0.0006631604

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	21.38	21.38
CUERPO DE BOMBEROS	1.36	1.35
TASA DRENAJE PLUVIAL	1.37	1.37
CONTRIB. ESP. MEJORAS	21.65	21.65
Imp. + Adic:	\$91.51	Coactiva: \$0.00
Recargo:	\$0.00	Descuento: \$3.42
	TOTAL:	\$88.09

COPIA PARA CIUDADANO

Esta información ha sido generada en el sitio web municipal. Puede ser comprobada ingresando al siguiente link:
www.guayaquil.gob.ec

**CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



FOIA
EXEMPT
BLANK



CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO

N° CHB-2020-000001999

CÓDIGO CATASTRAL Nro. 090-1912-015-0-0-0-1

El Registrador de la Propiedad del Cantón Guayaquil CERTIFICA que el PREDIO con CÓDIGO CATASTRAL Número 090-1912-015-0-0-0-1 y MATRÍCULA INMOBILIARIA Número 133009 consta en la BASE DE DATOS de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil y tiene registrada la siguiente información:

1. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Solar y edificación 15 manzana 1912 ubicado en la Ciudadela Sauces VIII, parroquia Tarqui.
NORTE: Solar 16 con 14.50 metros.
SUR: Solar 14 con 14.50 metros.
ESTE: Solar 22 con 6.00 metros.
OESTE: Calle peatonal con 6.00 metros.
ÁREA TOTAL: 87.00 metros cuadrados.

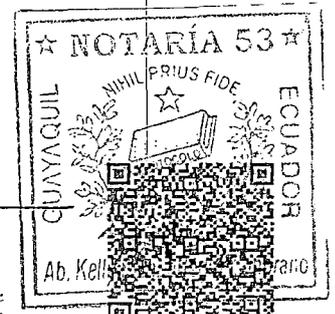
Propietario (s): RUC 900000000000180 BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA
Estado: ACTIVO

2. INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Área en Escrituras: 87 mts2.
Fondo en Escrituras: 14.5 mts2.
Área en Levantamiento: 87 mts2.
Fondo en Levantamiento: 14.5 mts2.
Tipo de Terreno: MERIDIONAL
Estado: CONSTRUIDO
Uso: RESIDENCIAL.
Frente en Escritura: 6 mts
Frente 1: 6 mts
Frente 2: 0 mts
Frente 3: 0 mts
Frente 4: 0 mts

Norte: SOLAR 16, con 14.5 mts.
Sur: SOLAR 14, con 14.5 mts.
Este: SOLAR 22, con 6 mts.
Oeste: C. PEATONAL, con 6 mts.

Alumbrado: SI
Alcantarillado: SI
Agua Potable: SI
Red Telefónica: SI



Solicitante:
CED-0903464139 MONCAYO PALACIOS JAVIER GUILLERMO

Uso:
TRÁMITES JUDICIALES

Fecha y Hora de Emisión: 01-06-2020 13:25 Fecha de Vencimiento: 01-07-2020 13:25 Lugar / Canal de Emisión: Matriz - Rpg, Guayaquil No. de Solicitud: 1205090 No. Comprobante de Pago: NO REGISTRADO Valor: 15,00

THE
LIBRARY
OF THE
MICHIGAN
UNIVERSITY
SYSTEM
ANN ARBOR
MICHIGAN



3. MOVIMIENTOS DEL PREDIO EN ORDEN CRONOLÓGICO

No. 1 2013/NOV/07 TOMOS SEPARADOS REGULARIZACIÓN URBANÍSTICA

Tomo: 27

No. Inscripción: 76

No. Repertorio: 27515

Cantón: GUAYAQUIL

Origen: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

Oficio: -

Esc. / Pro. / Res.: 2013/AGO/08 -

Observación: 1.- Consta la Resolución SMG-AA- 2013-145 de fecha 15 de julio del 2013, suscrita por el señor Luis Chiriboga Parra, Delegado del Alcalde de Guayaquil, mediante la cual,
RESUELVE:

APROBAR: los Planos de la Regularización Urbanística de los Programas Habitacionales SAUCES VIII, solicitado por la Econ. CRISTINA ELIANA CAMACHO TOALA, Gerente Regional del Banco Ecuatoriano de la Vivienda (E), los mismos que tienen como propósito establecer en forma definitiva los usos existentes en el sector respecto de vías, áreas recreativas y viviendas, los cuales reflejan una realidad diferente a la que fuera aprobada inicialmente sobre tales proyectos de vivienda de interés social.

ENCÁRGASE, el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección de Urbanismo, Avalúos y Registro, debiéndose notificar para su conocimiento al interesado, al Registrador de la Propiedad del cantón Guayaquil, al Procurador Síndico Municipal y al Director Financiero.

2.- Se archiva: copia del PLANO.

Partes: AUTORIDAD COMPETENTE	0960000220001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	GUAYAQUIL
PROPIETARIO	900000000000180	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	GUAYAQUIL

No. 2 2013/ENE/15 PROPIEDADES RECTIFICACIÓN

Tomo: 6

No. Inscripción: 1139

No. Repertorio: 152

Cantón: GUAYAQUIL

Origen: NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA

Oficio: -

Esc. / Pro. / Res.: 2012/OCT/29 -

Observación: OBJETO DE LA RECTIFICACIÓN:
Se aclara la inscripción a la que se refiere el presente acto en el siguiente sentido: "se rectifica el error involuntario cometido dentro de dicha Escritura Pública, en el sentido que el nombre de la testamentaria es JULIA EUGENIA TORAL PLUAS."

Partes: COMPARECIENTE 0912488986 DELGADO TORAL ELIZABETH ROSA

Solicitante:
CED-0903464139 MONCAYO PALACIOS JAVIER GUILLERMO

Us:
TRÁMITES JUDICIALES

Fecha y Hora de Emisión: 01-06-2020 13:25
Fecha de Vencimiento: 01-07-2020 13:25
Lugar / Canal de Emisión: Matriz - Rpg, Guayaquil
No. de Solicitud: 1205090

No. Comprobante de Pago:
NO REGISTRADO

Valor:
15,00



FOR THE BIRMINGHAM



No. 3 2012/MAY/11 PROPIEDADES

TESTAMENTO

Tomo: 36
No. Inscripción: 7904
No. Repertorio: 12906
Cantón: GUAYAQUIL
Origen: NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA
Oficio: -
Esc. / Pro. / Res.: 2008/JUL/29 -

Observación: Inmueble se encuentra constituido en Patrimonio Familiar Inembargable.
Antes manzana 474 F.

Recae sobre los gananciales que tiene la testadora sobre el inmueble.

Partes:	HEREDERO	0912488988	DELGADO TORAL ELIZABETH ROSA	DIVORCIADO	GUAYAQUIL
	TESTADOR	0908034135	TORAL PLUS JULIA EUGENIA	CASADO	GUAYAQUIL

No. 4 1994/FEB/01 PROPIEDADES

COMPRAVENTA

Tomo: 15
No. Inscripción: 443
No. Repertorio: 178
Cantón: GUAYAQUIL
Origen: NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA
Oficio: -
Esc. / Pro. / Res.: 1991/FEB/26 -

Observación: PREDIO QUE SE ENCUENTRA CONSTITUIDO EN PATRIMONIO FAMILIAR INEMBARGABLE.

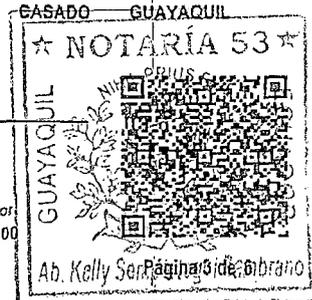
Partes:	COMPRADOR	0903464139	MONCAYO PALACIOS JAVIER	CASADO	GUAYAQUIL
	COMPRADOR	0908034135	TORAL PLUS JULIA EUGENIA	CASADO	GUAYAQUIL



Solicitante:
CED-0903464139 MONCAYO PALACIOS JAVIER GUILLERMO

Uso:
TRÁMITES JUDICIALES

Fecha y Hora de Emisión:	Fecha de Vencimiento:	Lugar / Canal de Emisión:	No. de Solicitud:	No. Comprobante de Pago:	Valor:
01-06-2020 13:25	01-07-2020 13:25	Matriz - Rpg, Guayaquil	1205090	NO REGISTRADO	15,00



Ab. Kelly Sar... Página 3 de 6

FOUR
BLANK
COPIES



REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
DE GUAYAQUIL



MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL
Por Guayaquil y sus alrededores

VENDEDOR 1760002870001 BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA GUAYAQUIL

No. 5 1988/OCT/06 TOMOS SEPARADOS AUTORIZACIÓN DE VENTA Y PLANOS

Tomo: 32
No. Inscripción: 32
No. Repertorio: 28614
Cantón: GUAYAQUIL
Origen: NOTARÍA DÉCIMO QUINTA
Oficio: 1988/MAR./18 - OFICIO N° 00971
Esc. / Pro. / Res.: 1988/AGO./17 -

Observación: Protocolización de PLANOS y del Oficio # 000971 de fecha 18 de Marzo de 1988, suscrito por el secretario municipal Ab. Walter Novillo Castillo, mediante el cual se APRUEBA en forma definitiva los planos y AUTORIZA LA VENTA de solares en el Programa SAUCES VIII.

Partes:	AUTORIDAD COMPETENTE	0960000220001	MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL	GUAYAQUIL
	PROPIETARIO	900000000000180	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	GUAYAQUIL

No. 6 1979/AGO/02 PROPIEDADES COMPRAVENTA

Tomo: 50
No. Inscripción: 3646
No. Repertorio: 7657
Cantón: GUAYAQUIL
Origen: NOTARÍA DÉCIMO OCTAVA
Oficio: -
Esc. / Pro. / Res.: 1979/JUN./26 -

Observación: Compraventa de un lote de terreno de 90.000 metros cuadrados, ubicado al norte de Guayaquil.

Partes:	COMPRADOR	900000000000180	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA
	VENDEDOR	900000000025563	GOMEZ ITURRALDE CECILIA VIUDA DE PAREJA



Solicitante:
CED-0903464139 MONCAYO PALACIOS JAVIER GUILLERMO

Uso:
TRÁMITES JUDICIALES

Fecha y Hora de Emisión:	Fecha de Vencimiento:	Lugar / Canal de Emisión:	No. de Solicitud:	No. Comprobante de Pago:	Valor:
01-06-2020 13:25	01-07-2020 13:25	Matriz - Rpg, Guayaquil	1205090	NO REGISTRADO	15,00



No. 7 1973/OCT/24 PROPIEDADES EXPROPIACIÓN

Tomo: 48
No. Inscripción: 3459
No. Repertorio: 15136
Cantón: GUAYAQUIL
Origen: NOTARÍA DÉCIMA
Oficio: -
Esc. / Pro. / Res.: 1973/OCT/15 -

Observación: Decreto N° 665-B, expedido en Quito el 06 de Junio de 1973, por el General Guillermo Rodríguez Lara Presidente de la República, publicado en el Registro Oficial N° 333 del 22 de Junio de 1973.

Partes: EXPROPIADO	900000000013726	GOMEZ ITURRALDE CECILIA DE PAREJA	CASADO	GUAYAQUIL
EXPROPIADOR	900000000011683	GOBIERNO DEL ECUADOR		GUAYAQUIL
PROPIETARIO	900000000000180	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		GUAYAQUIL

No. 8 1973/OCT/24 TOMOS SEPARADOS PROTOCOLIZACIÓN DE PLANOS

Tomo: 10
No. Inscripción: 10
No. Repertorio: 15137
Cantón: GUAYAQUIL
Origen: NOTARÍA DÉCIMA
Oficio: -
Esc. / Pro. / Res.: 1973/OCT/16 -

Observación: Protocolización de planos en cumplimiento al Decreto # 665-B, dictado por el Presidente de la República General de Brigada Guillermo Rodríguez Lara, el 6 de Junio de 1973, correspondientes a la Urbanización del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, cuyos terrenos fueron expropiados a la señora Cecilia Gómez Iturralde de Pareja.

Partes: PROPIETARIO 900000000000180 BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA



Solicitante:
CED-0903464139 MONCAYO PALACIOS JAVIER GUILLERMO

Uso:
TRÁMITES JUDICIALES

Fecha y Hora de Emisión:	Fecha de Vencimiento:	Lugar / Canal de Emisión:	No. de Solicitud:	No. Comprobante de Pago:	Valor:
01-06-2020 13:25	01-07-2020 13:25	Matriz - Rpg, Guayaquil	1205090	NO REGISTRADO	15,00



FOR THE BUREAU OF

15/05/2020

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR

/ Servicios Personalizados / Su compañía en línea / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas

EXPEDIENTE: 76779

NOMBRE: CENSURI C. LTDA.

USUARIO: 0991355118001

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS:

NO.	IDENTIFICACION	TIPO	PAIS	TIPO	CAPITAL
1	0912488988	CEDELA	ECUADOR	NACIONAL	500,0000
2	0903461139	CEDELA	ECUADOR	NACIONAL	9,500,0000
TOTAL (USD \$):					10,000,0000

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$):

10,000,0000

DISPOSICIÓN JUDICIAL QUE AFECTA LA COMPAÑIA: NO

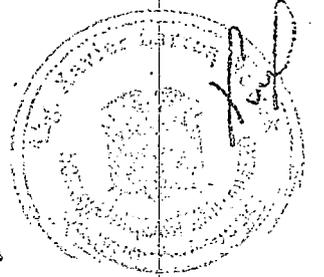
CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 04/04/2016 10:49:56

FECHA DE EMISION: 15/05/2020 14:48:47

OPCIONES DE LA COMPAÑIA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
 Matriz: Guayaquil, Av 9 de Octubre 200 y Pichincha (esquina),
 Quito: Calle Roca 650 y Amazonas.
 Usted está conectado al Servidor Web externo - 10.0.101.3

CERTIFICO: ES CONFORME
 AL DOCUMENTO EXHIBIDO
 QUE SE INCORPORA A LA
 PRESENTE ESCRITURA
 Abg. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL



		REPÚBLICA DEL ECUADOR Ministerio de Transportes e Infraestructura	
GMD-001991810-PAIR			
PLACA AUTOMÓVIL GSD06389	PLACA MOTOCICLETA GSD06389	FECHA MATRÍCULA 14-MAR-2016	PLACA MOTOCICLETA GSD06389
MARCA SUZUKI	CLASE VEH. UTILITARIO	TIPO JEEP	PAÍS ORÍGEN ECUADOR
AÑO FABR. 2016	MARCA GRAND VITARA SZ NEXE SPORT AC	PAÍS ORÍGEN ECUADOR	PAÍS ORÍGEN ECUADOR
MOTOR 200899408	COLOR PLATEADO	CATEGORÍA CC002	TONELAJE 75
CHASIS 8LDC8533XG008220	CANT. MET	CANTO GAS	PAÍS 5
REGISTRACIÓN GRAVAMEN	CANTO 13-MAR-2021	CANTO 1895 CC	TONELAJE 1895 CC

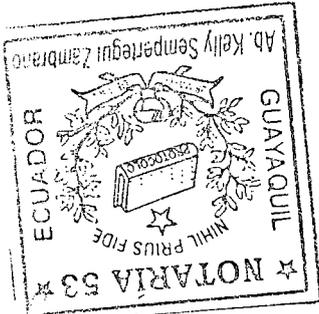
		MOYCAYO PALACIOS JAVIER GUILLERMO APELLIDOS Y NOMBRES	
CANTÓN GUAYABULLI		TELEFÓNICO 6028001	
DISTRITO SAUCES BARRAZA MILUATIS		TELEFÓNICO 6028001	
IDENTIFICACIÓN HEMÉRCIDE		IDENTIFICACIÓN HEMÉRCIDE	
CANTÓN GUAYABULLI	DISTRITO SAUCES BARRAZA MILUATIS	TELEFÓNICO 6028001	TELEFÓNICO 6028001
IDENTIFICACIÓN HEMÉRCIDE	IDENTIFICACIÓN HEMÉRCIDE	IDENTIFICACIÓN HEMÉRCIDE	IDENTIFICACIÓN HEMÉRCIDE

CERTIFICO: ES CONFORME
 AL DOCUMENTO EXHIBIDO
 QUE SE INCORPORA A LA
 PRESENTE ESCRITURA
 Abg. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
 DEL CANTÓN GUAYABULLI



FOUR FEET
BLANK

FOR
RE
BLANK
C



CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
Municipio de Guayaquil

MANCAYO PALACIOS JAVIER GUILLERMO

C.E. PASADOTRUC	TELEFONO
0903464139	042178077
DIRECCION	CIUDAD
SAUCES 8 MZ. 475 VILLA 15	GUAYAQUIL
CONDOMINIO	TELEFONO
	042178077
UBICACION	USUFRUCTO
	PARTICULAR
TOTAL MATRICULA	VALOR
23.00	19990 USD
IMPUESTO	IMPUESTO
MDAVILA	

REPUBLICA DEL ECUADOR
Municipio de Guayaquil

NÚMERO DE ESPÉCIE
GMN-002109525-PAR

PLACA ACTUAL	PLACA ANTERIOR	FECHA MATRICULA
GSO5886	GSO5886	07-ABR-2016
MARCA	CLASE	TIPO
KIA	AUTOMOVIL	SEDAN
AÑO 725	MODELO	PAIS ORIGEN
2016	RIQ R LX AC 1.4 4P 4X2 TM	COREA DEL SUR
MOTOR	COLOR	CELERA
G4FAFS90895	BLANCO	
CHASIS	CARR	PASAJ
KMADM412AG6568245	MET	5
OBSERVACION	COMBI	TOWELUZ
GRAYBIEN	GAS	75
		CHUSOLLE
		1400 CC

SECRET
CONFIDENTIAL
TOP SECRET



Factura: 001-002-000084317



20200901041000349

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20200901041000349

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIA CUADRAGESIMA PRIMERA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	1 DE JUNIO DEL 2020, (15:23)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER Y CUARTO TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	ACTA DE POSESION EFECTIVA A FAVOR DE4 MONCAYO DELGADO JUAN DIEGO DE LOS BIENES DEJADOS POR MONCAYO PALACIOS JAVIER GUILLERMO

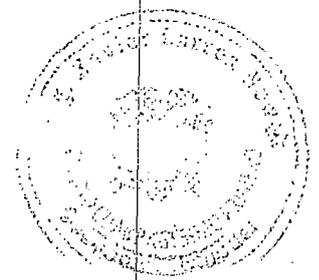
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DELGADO TORAL ELIZABETH ROSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912488988
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-06-2020
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ELIZABETH DELGADO TORAL
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0912488988

OBSERVACIONES:

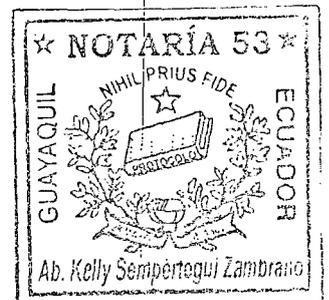
Xavier Antonio Larrea Nowak

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARIA CUADRAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE Que el presente documento que consta de 2 fojas utiles es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado Guayaquil

Ab. Kelly Semperegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL





REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



EL
GOBIERNO
DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:35.182
FECHA DE REPERTORIO:19/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:14:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Octubre del dos mil veinte queda inscrita la presente Escritura la misma que contiene la **Posesión Efectiva** proindiviso y sin perjuicio de terceros sobre los bienes dejados por el causante **JAVIER GUILLERMO MONCAYO PALACIOS** consistente en **9.500** participaciones que fueron de su propiedad en la compañía que fueron de su propiedad en la compañía **CENSPRI C. LTDA.**, a favor de **JUAN DIEGO MONCAYO DELGADO** representado por su madre Elizabeth Rosa Delgado Toral, de fojas **4.019 a 4.052**, Libro Actos y Objetos Mercantiles número **191**. 2.- Se tomó nota de esta Posesión Efectiva, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 35182



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 29 de octubre de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0276238

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana

Tel: (593) 4) 222 5000



Factura: 001-003-000030724

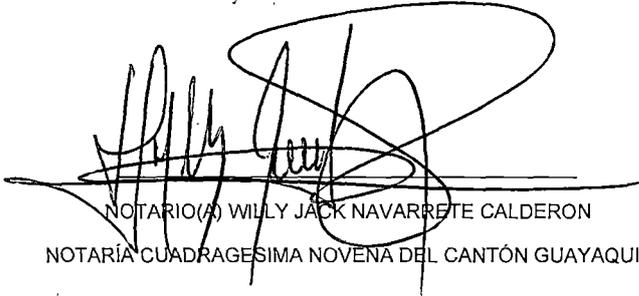


20200901049C00853

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901049C00853

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a INSCRIPCIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO SOBRE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE JAVIER GUILLERMO MONCAYO PALACIOS y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 6 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (12:05)


NOTARIO(A) WILLY JACK NAVARRETE CALDERON
NOTARÍA CUADRAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

